



Enero  
Febrero 1974

# FABRICA

## LA RECEPCION DEL PERSONAL



El Director, Sr. Bonnardeaux informando en la recepción al personal celebrada en Barreda. Con él, en la Presidencia el Jefe de la División Administrativa Sr. Posada Escoubes (a la izquierda de la foto) y los Ingenieros Jefes Sres. Vierna y Miranda (a la derecha).

## UN AÑO MAS

«Queridos amigos: Me es muy grato presidir esta reunión por primera vez en compañía de todos vosotros para expresaros mis sentimientos de afecto, simpatía y agradecimiento por la colaboración que me habéis prestado en este año próximo a finalizar y recordar que toda mi vida laboral se ha desarrollado aquí, en Torrelavega lo que ha permitido que mis relaciones con todos sean tanto profesionales como de amistad»...

Así comenzó nuestro Director, el señor Bonnardeaux, el discurso-informe del ejercicio en la cordial y grata, al mismo tiempo que tradicional, recepción al personal, esta vez celebrada en vísperas de Navidad.

En esta primera toma de contacto con el personal empleado, el Director hizo un amplio resumen de todas las actividades de la fábrica en los meses de 1973.

En el índice de la disertación figuraban los capítulos anecdóticos y expresivos habituales en esta exposición resumen de cada año.

Así inicialmente dedicó un recuerdo a los fallecidos, en activo y jubilados, en este 1973.

Seguidamente fueron los jubilados quienes destacaron en su recuerdo, muy en especial... «En primer lugar merece especial mención nuestro Director D. Enrique Zemb que durante tantos años ha estado entre nosotros entregado a esta fábrica, mereciendo el respeto y la admiración tanto como Director como Ingeniero y como compañero de trabajo. En segundo lugar he de destacar a D. David García-Nuevo quien en su puesto de Secretario General fue para todos nosotros un guía ponderado, con una preocupación constante en materia social». También rendimos —dijo— nuestro homenaje y recuerdo al resto de los jubilados, a todos los cuales enumeró.

Felicitó después al señor Posada Escoubés por su nombramiento de Jefe de la División Administrativa deseándole los mayores éxitos en su ya muy amplia misión. Aquí hizo alusión a las promociones de obreros a empleados para 1974 que aún no es posible hacer pública, pero que procurará que esto ocurra en el plazo más breve.

Se refirió después a la actividad de la fábrica exponiendo la marcha de las fabricaciones con varia-



ciones en más y en menos con respecto a las de 1972. En estos datos incluyó también a Interox e Hispavic. En esta última la fabricación de resinas registró un pequeño índice de aumento en tanto que compuestos y premix han aumentado considerablemente (casi un 35 %).

Relacionó a continuación las más importantes de las nuevas instalaciones realizadas.

Entró inmediatamente en el capítulo de la situación económico-social en el que afirmó que lo más destacado ha sido la firma del VI Convenio Colectivo. Leyó la relación completa de altas, bajas y traslados del año. Y dentro de este tema se refirió al fenómeno de la inflación «Que no es exclusivo de España» que ha motivado el descenso del poder adquisitivo de las remuneraciones, y al aumento voluntario de salarios de octubre acordado por el Consejo de Administración y la D.N.E y la nueva autori-

zación de la misma Administración Central para proceder a una elevación general de las retribuciones y añadiendo «Seguiremos estando al tanto de la evolución de la situación, y pendientes del encarecimiento del coste de la vida, para evitar, en lo posible y dentro de la legalidad, que todo nuestro personal se vea excesivamente agobiado».

Por último dedicó su atención al apartado de la Seguridad para finalmente... «Por ello os pido a todos los Jefes y a todo el personal la máxima cooperación, en la medida de sus fuerzas a la importante misión de hacer el trabajo más seguro».

\* \* \*

Terminó con un felicitación familiar para todos. En el Casino se sirvió después una copa de champagne y durante largo espacio de tiempo hubo una amical y afectiva reunión.



En el Casino se brindó tras la exposición del Director en el Cinema. Estas dos fotos las tomó allí nuestro fotógrafo Horacio B. Hurtado.





# JURADO DE EMPRESA

## Reunión de Noviembre

Se reunieron los Vocales el día 30 bajo la presidencia del señor de la Calzada Rodríguez, asistiendo el Vicepresidente D. José Luis Pérez Dann, el Secretario D. José Angel Hidalgo, los Vocales D. Ramón Obregón López, D. Carlos Monje Rodríguez, D. Alfonso Revuelta del Río, D. Nicanor Balbontín Quintano, D. Manuel Salas García, D. Eduardo González Salas, D. Pedro Aizpiolea Herrera, D. Enrique Santamaría y D. Jesús Balbontín Coterillo, y los enlaces D. Angel Ruiz Ruiz y D. Antonio Haro Arenal.

### INFORME DE COMISIONES

**Comedor Obrero.** — Se prevé un estudio económico sobre los precios de las comidas.

**Cooperativa.** — La Junta Rectora habrá de informar sobre el presupuesto preciso para mantener los precios.

### Reclamaciones

En la de los Oficiales de 1.ª del Servicio Eléctrico, se irá concediendo categoría de capataces a los reclamantes a medida que el Servicio necesite de ellos.

Estudio e informes sobre peticiones de categoría de D. Luis Iglesias Pila, D. Ramón Gutiérrez García y D. Jesús Sáiz Castanedo.

Petición de los Vocales de que mantenga el nivel a un operario de Cantera sancionado con pérdida de categoría y nivel.

### Fondo de Ayuda

Concesión de 31 subvenciones a enfermos de más de seis meses, de 500 pesetas:

D. Melquiales Alonso Arenal, D. Giordano Amodia Zamanillo, D. Antonio R. Cacho I., D. Luis Cacho Palacios, D. Manuel Calderón Martín, D. Julián R. Castro Cruz, D. Antonio Coterillo Cubas, D. Víctor Crespo Tejedor, D. Benito Cueli Cueli, D. Emilio Fernández Huergo, D. Jerónimo Fuentesvilla F., D. José M.ª Gómez Esteban, D. Alfredo Landeras Herrera, D. Martín Menocal Coterillo, D. Marcelino Muela Pechero, D. Fernando Pereda Cacho, D. Napol de la Riva, D.ª M.ª Esther Rodríguez F., D. Aurelio Ruiz Salas, D. Pedro Salas Coterillo, D. Víctor San Martín Campo, D. Andrés Terán Sáez, D. Angel Barrera Rodríguez, D. Jesús Gómez González, D. Manuel Gómez Gutiérrez, D. Domingo Haro González, D. Agapito Martínez Pérez, D. Fernando Pereda Palacios, D. Victoriano Ruiz Fernández, D. Pedro San Miguel Gandiaga, D. Adolfo Torre González.

Acuerdo de 5 subvenciones de carácter extraordinario, de cuantía variable y que suman 18.000 pesetas a D. Martín Peña Gómez, D. Adolfo Peña Palomero, D. Angel Revilla Ruiz y D. Aurelio Ruiz Salas.

Y otras dos, de 10.000 pesetas cada una a las señoras viudas de los compañeros fallecidos D. Víctor San Martín y D. Nicolás Navarro.

### ASUNTOS VARIOS

**Días de Convenio.** — Informe de la Presidencia de haber sido redactada una Nota de Servicio sobre vacaciones y días de Convenio.

**Absentismo.** — Exposición por el Presidente del abuso que se hace de la concesión voluntaria de la Empresa de ausencias motivadas por asistir al Ambulatorio durante las horas de la jornada laboral, resaltando que el abuso ha sido tan grande que la Sociedad se verá obligada a ponerle remedio.

### CARESTIA DE VIDA

También se informó a los Vocales del acuerdo de la Empresa de las nuevas remuneraciones fijadas de acuerdo con el espíritu del artículo 5.º del Convenio Colectivo, las cuales tendrán efecto desde el 1.º de enero de 1974.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se plantearon diversos que se referían a:

El incremento del precio del autobús, a los llamados obreros mensuales, a la Revista LA FABRICA, a la petición de un operario de una ayuda del fondo de solidaridad, al cambio del carácter (accidente en lugar de enfermedad) de la baja de un operario, a las mejoras del Convenio en relación con los excedentes por enfermedad, a las atribuciones de los Jefes de Servicio, al nivel de personal ingresado en el mes de abril último, a la petición de categoría formulada por un operario y al cambio de horario de trabajo de otro.

Se hizo también un recordatorio de los asuntos pendientes que son:

Petición de Manuel Saiz Saiz, alcantarillado del Barrio Obrero, complemento a la baja por enfermedad, pasillo del Barrio Obrero, barro del Barrio Quintana.

Por último el Jurado fue informado del detalle de producciones del mes de octubre.

## Reunión de Diciembre

La Junta de este mes se celebró el día 28 bajo la presidencia de don Alfonso M.ª de la Calzada y con la presencia del Vicepresidente D. José Luis Pérez Dann, del Secretario D. José Angel Hidalgo de Saint-Palais, de los vocales D. Ramón Obregón López, D. Germán Cavielles de Cos, D. Alfonso Revuelta del Río, D. Benito Liaño Oruña, D. Pedro Aizpiolea Herrera, D. Eduardo González Salas, D. Manuel Salas García, D. Jesús Balbontín Quintano, D. Emilio Gómez Peón y D. Carlos Monje Rodríguez y de los Enlaces Sindicales D. José Antonio Ruiz Rumoroso y D. José Gutiérrez Portilla.

La síntesis de lo en ella tratado es ésta:

### INFORME DE COMISIONES

**Cooperativa.** — Sobre si la Cooperativa cumple las obligaciones que la Ley obliga a la Empresa de tener un Economato laboral, ofreciendo los artículos de primera necesidad a precio de costo.

**Comedor.** — Presentación por un Vocal de una lista de reparaciones y reposición de material que solicita el Administrador.

### Reclamaciones

Denegación por el servicio de la petición de Ramón Gutiérrez García, de Embalaje.

También desestimación de otra de D. Jesús Saiz Castanedo.



Informe de la Presidencia de que serán promovidos a Capataces tres de los Oficiales de 1.ª reclamantes. Los otros dos también lo serán más adelante.

Aclaración de lo solicitado en una pendiente de D. Luis Iglesias Pila sobre función y nivel.

Confirmación de la sanción impuesta a D. Paulino Rivas Alustiza, de Cantera.

Presentación de una de D. Mariano Irizábal, solicitando Plus de Distancia.

#### Fondo de Ayuda

Acuerdo de 25 subvenciones de 500 pesetas cada una a los enfermos de más de seis meses: D. Jordano Amodia Zamanillo, D. Luis Cacho Palacios, D. Víctor Crespo Tejedor, D. Benito Cueli Cueli, D. Emilio Fernández Huergo, D. Jerónimo Fuentevilla Fernández, D. José M.ª Gómez Esteban, D. Alfredo Landeras Herrera, D. Marcelino Muela Pechero, D. Fernando Pereda Cacho, D. Napol de la Riva San Emeterio, D.ª M.ª Esther Rodríguez Fernández, don Aurelio Ruiz Salas, D. Pedro Salas Coterillo, D. Andrés Terán Sáez, D. Angel Barreda Rodríguez, D. Manuel Calderón Martín, D. Jesús Gómez González, D. Manuel Gómez Gutiérrez, D. Domingo Haro González, D. Agapito Martínez Pérez, D. Fernando Pereda Palacios, D. Victoriano Ruiz Fernández, D. Pedro San Miguel Gandiaga, D. Adolfo Torre González.

Concesión de ayudas de carácter extraordinario por un total de 26.000 pesetas a D. Pedro Quintana Galarza, D. Angel Revilla Ruiz y a la Sra. Vda. de D. Domingo Haro González.

Las subvenciones del mes suman pues 38.500 pesetas.

#### ASUNTOS VARIOS

Información de la Presidencia de que se está redactando la Nota de Servicio relativa a las vacaciones y días de Convenio.

Cambio de impresiones sobre el complemento a la baja por enfermedad, considerándose conveniente dejar el estudio de la cuestión para cuando en abril se dé el nuevo Decreto de salario mínimo.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Se presentaron ruegos referentes a:

Precios del autobús, pidiendo que la Empresa absorba todo o parte del incremento del precio y que se estudie la posibilidad de un servicio especial para los relevos.

Horario de trabajo de un obrero del aseo de talleres.

Situación de los operarios de Ondulados.

El suministro de carbón, que se pide continúe aunque sea al precio a que salga.

A la construcción de garajes en los Barrios Obrero y de Quintana.

A los trabajos de los operarios de Talleres.

A los buzos del personal que se jubila, pidiéndose no tengan que devolverle.

A una gratificación de Navidad a los enfermos de más de seis meses.

A la mejora de las prestaciones, de acuerdo con el Convenio, de los excedentes por enfermedad, y

Al Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal de los promovidos a empleados en junio 1973.

Sobre ruegos y sugerencias pendientes hechos en anteriores reuniones la Presidencia informó de cada uno de ellos. Así:

Obreros de la Torre de Reparaciones. Asunto resuelto.

Petición de D. Antonio Gómez Pila, de Talleres. También resuelta.

Obreros ingresados en abril. Igualmente aceptada la petición.

Asunto de D. Antonio Haro Arenal. También solucionado.

Asunto Manuel Saiz Saiz. Tendrá el mismo trato que sus compañeros de servicio.

Se van a hacer obras de alcantarillado precisas para evitar inundaciones, en el Barrio Obrero.

Barros en el Barrio de Quintana. No ofrecen ningún peligro por estar secos y solidificados. Renfe ordenará la explanación previéndose como mínimo un año para la ejecución de las obras. En cuanto a las lagunas que se forman en días de lluvia se estudiará la solución con el Departamento de Construcciones.

También se hará lo solicitado en los pasillos del Barrio Obrero.

Prima de desgaste de herramientas. Se ha pedido una relación valorada a los servicios que tienen personal afectado por ella.

Por último los Vocales fueron detalladamente informados de las producciones de los meses octubre y noviembre.

CIFRAS desarrollo mensual de los índices de frecuencia y gravedad 1973	MESES	Accidentes con baja	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
	Enero . . . . .	4	12,33	0,64
Febrero . . . . .	2	6,33	0,56	
Marzo . . . . .	1	2,93	0,49	
Abril . . . . .	—	—	0,41	
Mayo . . . . .	—	—	0,23	
Junio . . . . .	1	3,36	0,29	
Julio . . . . .	—	—	0,34	
Agosto . . . . .	1	3,58	0,32	
Septiembre . . . . .	1	3,54	0,22	
Octubre . . . . .	—	—	0,25	
Noviembre . . . . .	3	9,67	0,32	
Diciembre . . . . .	—	—	0,28	
En el año 1973	13	3,54	0,37	



# DATOS ESTADISTICOS

Nuestra plantilla en 31 de Diciembre de 1973

## PERSONAL EMPLEADO

Técnicos Titulados . . .	{	Director . . . . .	1
		Técnicos Jefes . . . . .	5
		Técnicos . . . . .	25
		Peritos y asimilados . . .	61
		Ayudantes Técnicos . . .	13
Técnicos no Titulados . .	{	Contramaestres . . . . .	120
		Encargados . . . . .	30
		Capataces de Oficiales . .	1
Empleados Administrativ.	{	Jefes de 1. <sup>a</sup> . . . . .	8
		Jefes de 2. <sup>a</sup> . . . . .	15
		Oficiales de 1. <sup>a</sup> . . . . .	48
		Oficiales de 2. <sup>a</sup> . . . . .	56
		Auxiliares . . . . .	9
Técnicos de Oficina . . .	{	Delineantes proyectistas .	19
		Delineantes . . . . .	16
		Auxil. Técnico Oficina . .	6
Técnicos de Organización Científica del Trabajo	{	Jefes de 1. <sup>a</sup> de Org. . . . .	1
		Jefes de 2. <sup>a</sup> de Org. . . . .	2
		Técnicos de Org. de 1. <sup>a</sup> . .	4
		Técnicos de Org. de 2. <sup>a</sup> . .	2
		Auxiliar de Org. . . . .	1
Subalternos . . . . .	{	Almaceneros . . . . .	2
		Basculeros . . . . .	4
		Conserjes . . . . .	1
		Guardas Jurados . . . . .	1
		Total . . . . .	457

## PERSONAL MANO DE OBRA

Técnicos . . .	{	Ayudantes técnicos . . . . .	11
		Encargados . . . . .	7
		Capataces de Oficiales . .	61
		Técnicos de Org. de 2. <sup>a</sup> . .	5
		Auxiliares Técn. Oficina . .	6
		Calcedores . . . . .	9
		Auxil. Administrativos . . .	8
Subalternos . . .	{	Listeros . . . . .	1
		Almaceneros . . . . .	8
		Basculeros . . . . .	7
		Guardas . . . . .	28
		Ordenanzas . . . . .	8
		Telefonistas . . . . .	3
Obreros . . . . .	{	Oficiales de 1. <sup>a</sup> . . . . .	234
		Oficiales de 2. <sup>a</sup> . . . . .	149
		Oficiales de 3. <sup>a</sup> . . . . .	126
		Especialistas . . . . .	640
		Peones especializados . . .	5
		Peones . . . . .	34
		Mujeres de limpieza . . . .	21
Excedentes . . .	{	Excedent. por enfermedad	11
		Excedentes autorizados . .	3
		Servicio Militar . . . . .	1
		Total . . . . .	1.386
		TOTAL PLANTILLA . . . . .	1.843

## Fondo de Ayuda al Personal

El movimiento habido en el Fondo de Ayuda durante los doce meses de 1973, ha sido el siguiente:

### INGRESOS:

Aportación del Personal . . . . .	201.928	Pesetas
Aportación de la Empresa . . . . .	201.928	»
Total . . . . .	403.856	»

### PAGOS:

Por subvenciones de enfermedad, fallecimiento y extraordinarias . . .	441.500	»
---	---------	---

El año arroja por tanto un saldo negativo de 37.644 Pesetas.



# Jurado de INTEROX

## DOS REUNIONES

Los resúmenes de ambas son los siguientes:

La del mes de noviembre la presidió el señor Garma Sordo y asistieron el Secretario señor Rasines Gutiérrez y los vocales D. Francisco Peña Herrera, D. Alfredo Pereira San José y D. José Manuel Goitandía.

En el capítulo de Reclamaciones se presentaron dos relativas a niveles y otra referentes a la aplicación prima de trabajos penosos a determinados operarios.

Con respecto al Fondo de Ayuda, los vocales desean fusionarle con el de Solvay.

En asuntos varios se pidió la adhesión al VI Convenio Colectivo de Solvay.

En ruegos y preguntas se presentaron los referentes a ropa de abrigo, estufas, duchas, nivel de Contra maestres.

Por último, se decidió celebrar independientemente del de Solvay las reuniones del Jurado.

\* \* \*

A la del mes de diciembre, celebrada el día 26, asistieron los mismos miembros del Jurado que a la anterior, también presididos por el señor Garma Sordo.

La Presidencia comenzó informando de un accidente de carácter leve sufrido por operario y de que la Empresa, de acuerdo con lo preceptuado por la Ordenanza General de Seguridad, había designado para el puesto de Vigilante de Seguridad a D. José Antonio Morais Valles, dada su condición de Técnico más calificado.

Los vocales fueron informados de la marcha del Comedor.

En el capítulo de Reclamaciones, la Presidencia informó de que habían sido favorablemente acogidas las peticiones de nivel formuladas en la reunión anterior, D. Froilán Pérez y D. Jenaro García por un lado y D. Raúl Moral y D. Emilio Bustillo por otro. En cuanto a los operarios que hacen el cambio de rotores en las centrifugadoras, el señor Garma se-

ñaló que las incomodidades propias del uso de los medios de protección individual ya están valoradas en el nivel de función.

Se presentó una reclamación de nivel de los operarios Tituladores.

El fondo de ayuda, según se informó tras una gestión del Secretario con el Jurado de Solvay, funcionará, por ahora, de manera independiente.

También fueron enterados los Vocales de que se ha presentado a la Organización Sindical la solicitud de adhesión al Convenio Solvay y que la revisión de salarios se hará la que se ha comunicado al personal por Mano de Obra.

Con respecto a los ruegos y sugerencias de la reunión anterior, se refirió a ellos diciendo de cada uno esto:

Categoría del operario D. Vicente Torices. — Se estima que terminados los cursos de PPO que está siguiendo, se le podrá otorgar lo pedido.

Ropas de abrigo. — Se concederá al personal que trabaja en el exterior (Contra maestre, Ronda y Reserva) y se hará un estudio para analizar la necesidad que de ella pudieran tener quienes trabajan en local cerrado.

Duchas. — Se instalará un calentador capaz para 200 litros con dispositivo para duplicar la velocidad de calentamiento.

Nivel de los Contra maestres. — El estudio de esta función está ya hecho según el método establecido por la Dirección General de Personal de Bruselas. Los contra maestres de Interrox tendrán las mismas garantías en cuanto a valoración de su función que los de Solvay, Hispavic y Kali-Chemie.

En otros nuevos ruegos, la Presidencia contestó aclarando conceptos y explicando obligaciones, uno referente a la prórroga de la jornada de trabajo y otro sobre la obligatoriedad de la asistencia a los ejercicios de extinción de incendios.

También se formularon nuevas preguntas sobre el tiempo destinado a comidas y desayunos, a la jornada de los sábados del personal de almacén, a los obreros del retén.

Por último, la Presidencia informó debidamente a un Vocal que preguntó si las obras sociales de la Empresa eran obligatorias o voluntarias.

- \* No desprecies las consignas de seguridad. Ten en cuenta que el sudor del trabajo puede convertirse en lágrimas.
- \* Es preciso que el obrero realice su trabajo en las mejores condiciones posibles de higiene y seguridad.
- \* El trabajo debe desarrollarse en un ambiente propicio a la seguridad, como símbolo representativo de civilización y cultura.



# DATOS ESTADISTICOS

# INTEROX

Nuestra plantilla en 31 de Diciembre de 1973

## PERSONAL EMPLEADO

Técnicos Titulados . . . . .	{	Técnico Jefe . . . . .	1
		Peritos . . . . .	2
Técnicos no Titulados . . . . .	{	Contramaestres . . . . .	6
		Encargados . . . . .	4
Empleados Administrativos . . . . .	{	Auxiliares Técnicos Oficinas . . . . .	1
Total . . . . .			<u>14</u>

## PERSONAL MANO DE OBRA

Técnicos . . . . .	{	Capataces de Oficiales . . . . .	1
		Calcador . . . . .	1
Obreros . . . . .	{	Oficiales de 1. <sup>a</sup> . . . . .	1
		Oficiales de 2. <sup>a</sup> . . . . .	1
		Especialistas . . . . .	36
		Mujer de limpieza . . . . .	1
Total . . . . .			<u>41</u>
TOTAL PLANTILLA . . . . .			<u><u>55</u></u>

CIFRAS desarrollo mensual de los índices de frecuencia y gravedad 1973	MESES	Accidentes con baja	Indice de frecuencia	Indice de gravedad
		Enero . . . . .	—	—
	Febrero . . . . .	—	—	—
	Marzo . . . . .	—	—	—
	Abril . . . . .	1	98,13	1,27
	Mayo . . . . .	—	—	0,46
	Junio . . . . .	—	—	—
	Julio . . . . .	—	—	—
	Agosto . . . . .	—	—	—
	Septiembre . . . . .	—	—	—
	Octubre . . . . .	—	—	—
	Noviembre . . . . .	—	—	—
	Diciembre . . . . .	—	—	—
	En el año 1973	1	8,41	0,01



# LA FABRICA POR DENTRO

## MOVIMIENTO DE PERSONAL

**Altas.** - Las habidas en noviembre y diciembre fueron:

D. Fernando Seco Iglesias, procedente de Hispavic, para el servicio de Guardas; D. Emilio Pérez Gutiérrez, Calcador, para Sala de Estudios; D. José González Cubillas, Peón, para GN; D. Fidel Ruiz San Miguel, Peón, para UE; D. Restituto Gutiérrez Rumazo, Especialista para el Servicio Mecánico; D. Vidal Pruneda Galván, Especialista para el Servicio de Calderería; D. Juan Antonio García López, Especialista para Cantera; D. Antonio Herrero Margotán, Peón para Carbonato; D. Javier Blanco Ruiz, Peón para Cáustica; D. Isidro Iglesias Eguía, Peón para Cáustica; D. José A. Zabala González, Peón para Cáustica; D. José Luis Ruiz Velasco, Peón para UE; D. José Antonio Haro Alonso, Especialista para el Servicio Mecánico; D. Valentín Bolado Herrera, Peón para Carbonato; D. José R. Castañeda Echavarría, Peón para Carbonato; D. Arturo Cervera Ortiz, Peón para Cáustica; D. Manuel Cobo Maza, Especialista para el Servicio Mecánico; D. Florencio Gutiérrez Castillo, Peón para Carbonato; D. Fco. Javier Robles Argueso, Calcador para Sala de Estudios; D. José M.<sup>a</sup> Suárez Alonso, Especialista para Calderería; D. José Saiz Llano, Especialista para el Servicio Mecánico; D. Emilio Corona Cuesta, Peón para Cantera; D. Martín Erquicia Sedano, Peón para Cantera; D. Andrés Benedicte Arnáiz, Peón para Cantera; D. Bernabé Calderón Arce, Peón para Cantera; D. Angel Blanco Diego, Peón para UE.; D. José Manuel Fernández Mirones, Peón para Salinas; D. Jerónimo López Gómez, Peón para Salinas; D. Emilio González Gutiérrez, Peón para P. Clorados; D. José Torices Carbajales, Peón para Albañiles. Sean bienvenidos.

**Bajas.** - En el mismo período se produjeron las de:

D. Nicolás Navarro, de Productos Clorados; D. Domingo Haro Arenal, de Pintores, y D. Angel Herrera Hómez, empleado del Hospital, los tres por fallecimiento.

D. Francisco Vergara Moro, empleado, Maestro; D. Gerardo Díaz Palacios, de Albañiles; D. Julián Castro de la Cruz, de Cáustica; D. Antonio Palacios Barrera, de Cantera; D. Ciriaco Palacios Perales, de Albañiles; D. José de la Parte Buenaga, de Carbonato; D. Eladio Ruiz Gutiérrez, de Laboratorio; D. Moisés San Julián Ruiz, de Generadores; D. Antonio Hoyos Pérez, de Cantera, y D. Melchor López Gutiérrez, del Hospital, todos ellos por jubilación; D. José Francisco Mira Aguilera, de Manutenciones, por dimisión, y D. Andrés Terán Saiz, Ordenanzas, por incapacidad permanente.

### Nombramientos

Las últimas designaciones hechas han sido:

En el mes de noviembre:

Servicio Mecánico: Capataz de Oficiales, D. José Eguren Llano y D. Emilio Peón Franco; Oficial de 2.<sup>a</sup>, D. Miguel Pozueta Ceballos.

Sector A: Capataz de Oficiales, D. Joaquín Alvarez Ostua; Oficiales de 2.<sup>a</sup>: D. Juan Antonio Gutiérrez Vega, D. Pedro García Tresgallo, D. Benito Se-

dano García; D. Francisco Gutiérrez Ibáñez, D. Plácido Barrera Terán, D. Joaquín Herrera Ugalde; Oficiales de 3.<sup>a</sup>: D. Epifanio Péres Fuentevilla, D. Domingo Rábago Mier, D. Francisco Noval San Miguel.

Servicio UE.: Especialista, D. José Pérez Pomposo.

Servicio Embalaje: Especialistas, D. Victorino Peña Estébanez y D. Patricio Pelayo Rivas.

Prep. Talleres: Auxiliar Técnico de Oficina, D. Ventura Iglesias Gómez.

Jardines: Especialista, D. Luis Pérez Rodríguez.

En el mes de diciembre:

Manutenciones: Capataz de oficiales, D. Avelino Ugidos.

U.E.: Especialistas, D. Fernando Barcenilla Barcenilla, D. Ezequiel Fernández Anduaga, D. Francisco Lavín Rayón y D. Félix González Abascal.

Bomberos: Oficial de 1.<sup>a</sup>, D. Eduardo Arozamena Delgado.

Cantera: Especialistas, D. Antonio Galván García, D. Jesús F. Pérez Fuentevilla, D. Jesús Rodil Galván, D. Antonio Salas Toca; Oficiales 1.<sup>a</sup>, D. José Antonio Sáiz Díaz, D. Vicente Fernández Ortiz, D. Eugenio San Sebastián Rodríguez; Capataz Oficiales, D. José Antonio Haro Arenal.

Pintores: Oficial de 1.<sup>a</sup>, D. Angel Vega Pachón, y a Oficiales de 3.<sup>a</sup>, D. Angel Carral Mata y Antonio Pila Rumoroso.

CCC: Capataz de Oficiales, D. Adolfo Fuentevilla Rumoroso, y D. Pedro Coterillo Sáiz; Aux. Téc. Of., D. Felipe Calderón Morán.

### Aniversarios

En el transcurso de los dos últimos meses han cumplido años de servicio en la Empresa:

**25 años:** D. Julio Sáiz Ruiz, empleado del S.<sup>o</sup> Mecánico; D. Víctor Cacho Ibáñez, empleado de Carbonato; D. Miguel Sánchez Delgado, empleado de la Sala de Estudios; D. Miguel Ruiz Fernández, empleado de Construcciones; D.<sup>a</sup> Constantina Murillo Bueno, del S.<sup>o</sup> de Limpieza; D. Ramón Fuentevilla Herrera, de Sondeos; D. Angel Herrera Blanco, del S.<sup>o</sup> Eléctrico; D. Antonio Revuelta Ibáñez, de Manutenciones; D. José Revuelta Castañeda, de Sondeos; D. Manuel Madrazo Sánchez, de Albañiles; D. Serafín Fernández-Cires Gutiérrez, de Sondeos, y D. Amador Gómez Centeno, de Calderería.

**30 años:** D. Ignacio V. Gutiérrez Zatón, empleado del Servicio Contable; D. José Cagigas López, empleado de Compras; D. Norberto Gutiérrez Pérez, de Calderería, y D. Manuel Rioz Blanco, del S.<sup>o</sup> de Guardas.

**35 años:** D. Jesús Gutiérrez Ibáñez, del servicio de Reprografía; D. Angel Pérez Alvarez, de Albañiles; D. José Carpena Aguilera, del S.<sup>o</sup> Mecánico, y D. Nicanor Múgica Cuevas, del Servicio de Guardas.

**40 años:** D. José Posada Escoubes, Jefe de la División Administrativa.

A todos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.



## Jubilaciones

Por haberse acogido al régimen de jubilación anticipada de la Empresa han tomado su retiro:

D. Gerardo Díaz Palacios, oficial de 2.ª del Departamento de Albañiles, que contaba con una antigüedad de 31 años, residente en el Barrio Covadonga de Torrelavega.

D. Julián R. Castro de la Crua, Especialista en Cáustica con 15 años en la plantilla, vecino de Villapresente.

D. Antino Palacios Barreda, especialista en Cantera, ingresado hace 23 años y que está avecindado en Hinojedo.

D. Ciriaco Palacios Perales, con 25 años en fábrica, Oficial de 2.ª en Albañiles y domiciliado en Mijarajos, en Cartes.

D. Juan José de la Parte Buenaga, especialista de fabricación en Carbonato, tras 34 años en la nómina de la Sociedad y que reside en Hinojedo.

D. Eladio Ruiz Gutiérrez, 25 años en la factoría, especialista, con destino en el Laboratorio primero y vecindad en Cortiguera.

D. Moisés San Julián Ruiz, Capataz de Oficiales en Generadores, con 34 años de antigüedad y radicado en el Barrio Obrero.

D. Antonio Hoyos Pérez, de Cudón, 34 años de antigüedad en la cantera con categoría actual de Especialista.

D. Melchor López Gutiérrez, adscrito con categoría de Especialista al servicio del Hospital, con 27 años perteneciendo a la Sociedad y habitante de Torrelavega.

También ha pasado a pensionado por incapacidad permanente, absoluta, D. Andrés Terán Sáiz, que con 54 años de edad y 34 perteneciendo a la plantilla de la fábrica y ejercía la función de Ordenanza.

Y por haber llegado a la edad reglamentaria y tras de 39 años de Servicio en las Escuelas, D. Francisco Vergara Moro, Maestro-Director del Grupo Escolar.

A todos ellos les deseamos todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

## OBRAS

Las más importantes iniciadas han sido las de:

Extensión de la tubería de barros al mar.

Puesta en presión de las columnas de oxidación de Agua Oxigenada.

## DIVERSIDADES

En comisión de servicio vinieron a fábrica procedentes de otras administraciones y fábricas los señores:

Coustry, Hermanus, Heinix, Pissart, Desmoulin, Narvesa y Froidcoeur, todos ellos de la Dirección Central Técnica de Bruselas.

Jacome, de la fábrica de Povoá.

Y de Wangen, Sarries, de la Dirección para España, y Conill, de la sede social de Hispavic Industrial, S. A.

También estuvo en Barreda en jornadas de trabajo nuestro Director General, señor Legá.

\* \* \*

De fábrica y en distintas fechas fueron a hermanas y filiales del extranjero, en servicio oficial los señores:

Miranda, Núñez y Francis, a Bruselas y Lión, Sotomayor y Brevers a Alemania.

También viajó a Bruselas, a la Administración Central, nuestro Director señor Bonnardeaux.

---

## Sesión del Comité de Seguridad

El Comité de Seguridad celebró sesión ordinaria el día 5 de diciembre, presidiendo el Vicepresidente señor Pascual Tecles y hallándose presentes el doctor Moya, el Técnico Sanitario A. del Río Salcines, el Jefe de Incendios señor Alberdi Polanco, los miembros del personal señor Alvarez Morilla, González Salas y González Rodríguez, además del Secretario señor Cuesta Ordóñez.

El Servicio informó ampliamente de los tres accidentes que se produjeron en el mes de noviembre, dos de ellos en el departamento de Carbonato y otro en el de Pirólisis, ninguno de los cuales, por fortuna, revistió gravedad, cambiándose impresiones sobre la circunstancia de cada uno y las medidas adoptadas para evitar su repetición.

Se informó también al Comité del acuerdo de la Administración Central de destinar una asignación de 650.000 pesetas para la construcción de un vagón vestuario para los operarios de la Torre de Per-

foración. Este proyecto ha sido modificado por la citada Administración Central en el sentido de introducir modificaciones que lo harán más confortable.

Un vocal se refirió al guardacuerpos que corona el depósito de agua desmineralizada y el Servicio dio cuenta de que ya se habían realizado los trámites precisos para que en breve plazo sea efectuada la reparación necesaria para mejorar las condiciones del mismo.

Otro vocal hizo observar, y señaló concretamente anomalías en los tajos de los contratistas, anunciando el señor Pascual Tecles que se intensificará la acción precisa para corregirlas.

Finalmente se anunció al Comité la próxima entrega al personal ocupado en las operaciones de la Torre de Perforación de Sondeos de los mandiles de napel que los preservarán de las proyecciones de fuel-oil que en ocasiones ensucian sus ropas.



## FALLECIMIENTOS



**D. Angel Herrera Gómez**

La noticia de la muerte del buen compañero D. Angel Herrera Gómez, anonadó, por inesperada, a cuantos eran sus amigos o simplemente conocidos. Y en la fábrica lo eran todos, pues Gelín, como familiarmente le llamábamos, era popular y apreciado por la índole de su profesión de Ayudante Sanitario del Hospital.

Contaba 40 años y puede decirse que su vida transcurrió dentro de Solvay, pues aunque había ingresado en la plantilla hace sólo 13 años (en septiembre de 1960), desde niño había vivido con sus tíos los señores de Herrera, en la Casa del Soto, de la que aquéllos eran los encargados. En la vida deportiva había destacado como esquiador, deporte en cuya práctica obtuvo hace bastantes años apreciados éxitos.

Bueno, afable, fue a morir en pleno campo cuando entregado a una de sus aficiones preferidas, la caza, se sintió repentinamente enfermo y dejó de existir inmediatamente.

Al lamentar la pérdida del buen amigo, testimoniamos nuestra condolencia a su viuda D.<sup>a</sup> Elvira Pérez Gutiérrez, a sus hijos y muy especialmente a su tío D. Antonio, tantos años compañero en la tarea común del trabajo en la Empresa.

---

### **D. Domingo Haro González**

Hacía ya años, nada menos que siete, que Domingo se hallaba aquejado de mortal enfermedad. Desde 1966, fecha de su baja, en que hubo de dejar su puesto de especialista en pintores, había sobrellevado el mal con indudable conformismo.



**D. Nicolás Navarro y Haro**

Otro golpetazo doloroso y sorpresivo ha sido la muerte repentina, acaecida también a consecuencia de un infarto de miocardio de otro compañero, de D. Nicolás Navarro y Haro.

En plena juventud (contaba 31 años) cuando comenzaba a ser firme columna de una familia compuesta por esposa y dos hijos de corta edad (uno de sólo meses), no podía pensarse en que tuviera un tan inesperado fin.

Pese a los pocos años que llevaba entre nosotros (sólo siete) en el departamento a que estaba adscrito, el de Productos Clorados, se había reconocido y apreciaban sus virtudes tanto humanas como laborales. Activo, trabajador, afable, ha dejado aquí un recuerdo de amistad que se mantendrá siempre vivo. Y si en la fábrica su desaparición ha producido verdadero sentimiento, no menos ha sido el de sus convecinos y amigos de Posadillo, en donde residía con su familia y en donde se produjo la súbita defunción.

A las afectivas expresiones de condolencia que han recibido su viuda D.<sup>a</sup> María Remedios Mazón González y sus demás familiares, unimos la nuestra más sincera.

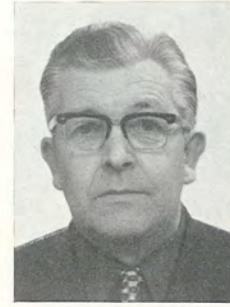
---

Su situación era la de excedente por enfermedad. Había ingresado en la fábrica en 1939 con lo que el día de su excedencia, su antigüedad era de 29 años y de 34 en el de su fallecimiento. Contaba con 57 años de edad y era soltero.

A todos sus familiares les hacemos presente nuestro pésame.



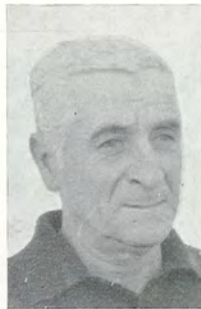
## Galería de Jubilados



**D. Melchor López  
Gutiérrez**  
Del Hospital  
27 años de antigüedad



**D. Eladio Ruíz Gutiérrez**  
Del Laboratorio I  
26 años de antigüedad



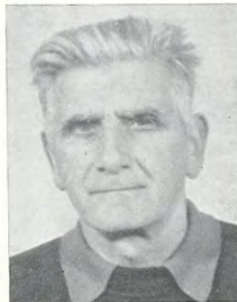
**D. Antonio Palacio  
Barreda**  
De Cantera  
23 años de antigüedad



**D. Antonio Hoyos Pérez**  
De Cantera  
34 años de antigüedad



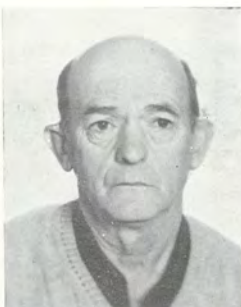
**D. Moisés San Julián  
Ruíz**  
De Generadores  
34 años de antigüedad



**D. Ciriaco Palacios Perales**  
De Albañiles  
25 años de antigüedad



**D. Gerardo Díaz Palacios**  
De Albañiles  
31 años de antigüedad



**D. Juan José De la Parte  
Buenaga**  
De Carbonato  
34 años de antigüedad



**D. Julián Castro  
De la Cruz**  
De Cáustica  
15 años de antigüedad



**D. Francisco Vergara  
Moro**  
Director de las Escuelas  
39 años de antigüedad



# DEMOGRAFIA

## NACIMIENTOS

Relación de los habidos en los meses de noviembre y diciembre:

Un niño, Enrique, hijo de los esposos D. Enrique Blanco Cruz, empleado de Secretaría y D.<sup>a</sup> María Concepción Gómez Sancibrián.

Una niña, María Lourdes, hija de los esposos D. Alfredo Pedraja Pérez, del Laboratorio II y D.<sup>a</sup> María Lourdes Missiego Cayon.

Una niña, María Mercedes, hija de los esposos D. Santiago Cabria Gutiérrez, del servicio de U.E. y D.<sup>a</sup> María Mercedes Fernández Gómez.

Una niña, María Sandra, hija de los esposos D. Manuel Pérez Gutiérrez, de la Sala de Estudios y D.<sup>a</sup> Elena García Quintana.

Una niña, Ana María, hija de los esposos D. Gumersindo Peña Herrera, del Almacén General y D.<sup>a</sup> María Teresa López Fernández.

Una niña, María José, hija de los esposos D. José Luis Gutiérrez Erquicia, de Pirólisis y D.<sup>a</sup> María Carmen González Saiz.

Un niño, Alberto, hijo de los esposos D. Manuel López Martín, de Medidas y Control y D.<sup>a</sup> Trinidad González Maestro.

Un niño, Manuel, hijo de los esposos D. José Manuel García García, de U.E. y D.<sup>a</sup> María Luisa Meana Hoyuela.

Un niño, Eloy, hijo de los esposos D. Eloy Muela Herrera, de Carbonato y D.<sup>a</sup> María Luisa Calderón López.

Una niña, María de los Angeles, hija de los esposos D. Pedro Rodríguez Lahera, de Salinas y D.<sup>a</sup> María de los Angeles Saiz y Saiz.

Un niño, Iván, hijo de los esposos D. Arturo Cervera Ortiz, de Salinas y D.<sup>a</sup> Pilar Haro García.

Un niño, David, hijo de los esposos D. Pedro Olmo Fuentesvilla, de U.E. y D.<sup>a</sup> Rosario Salas Ruiz.

Una niña, María Cruz, hija de los esposos D. Manuel Rodríguez Ruiz, empleado de Interrox y D.<sup>a</sup> Ludivina Fernández Ibáñez.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

## MATRIMONIOS

Se registró el de D. Eduardo Obregón Bolado, del servicio de Calderería, con la señorita Cristina C. Gutiérrez Herrera.

Felicitamos a los nuevos esposos.

## DEFUNCIONES

Han fallecido las señoras madres de los compañeros D. Vicente Iglesias Novoa, del Servicio de Guardas; D. Avelino Gómez Seisdedos, de Albañiles; D. José y D. Julio Aguilera Gutiérrez, de Mantenciones, y D. José, D. Pedro y D. Rufino Tresgallo Gandiaga, los tres de Cantera.

También han fallecido los respectivos padres de D. Luis (de Cantera), D. Ezequiel (de Calderería) y D. Vicente (de Cáustica) Coterillo Cubas; D. Luis Ernenwein García, de Cantera; D. José Martín Cuevas, del Servicio Eléctrico; D. Pedro del Alamo Gómez, de Carbonato, y D. Miguel Expósito González, empleado, del Servicio de Gestión Stocks.

A todos les expresamos nuestra más sentida condolencia.

---

## NOTAS DE DOS MESES

### REBAJA

Para todos aquellos que están afectados por el impuesto del IRTP (Rendimiento del Trabajo Personal) la anunciada rebaja en la cuantía del mismo va a suponer, a partir del 1.º de enero, un ligero aumento en sus ingresos mensuales.

Bien sabido es que el 14 %, porcentaje de dicha gabela sobre el exceso de 100.000 pesetas anuales de sueldo o salario, se reducirá al 12 %.

Ese dos por ciento va a ser, ¡qué duda cabe!, bien recibido por todos, pues una rebaja en estos tiempos tiene poco menos que carácter de milagro.

### VIVIENDAS

Han sido adjudicadas estas dos:

— Piso 1.º A. del Grupo de Inmobiliaria, en Torrelavega, a D. Angel Trueba Polanco, de Oficinas.

— Planta baja izquierda del Grupo n.º 7, en Quintana, a D. Santiago Alutiz, del Servicio Mecánico.

### VACACIONES

Durante el año 1974, las Residencias, Ciudades Sindicales y complejos de vacaciones que seguidamente se detallan estarán en funcionamiento en tem-

porada de invierno-primavera, de acuerdo con las fechas que se citan:

Residencia de Navacerrada (Madrid) y Sierra Nevada (Granada), del 8 de enero al 30 de abril; la Ciudad Sindical de Marbella, del primero de marzo al 20 de mayo (excepto Semana Santa, 8 al 14 de abril); la Ciudad Sindical de Tarragona, del primero de marzo al 6 de mayo (excepto Semana Santa).

El complejo de vacaciones de Almuñécar (Granada) funcionará del 8 de enero al 8 de febrero y el de Torrevieja (Alicante) del 8 de enero al 16 de febrero.

La Residencia de Cala Ratjada (Baleares), del 8 de enero al 20 de mayo y la de El Escorial (Madrid), del 8 de enero al 2 de junio y en los apartamentos de Aguadulce (Almería), su funcionamiento es ilimitado.

Los precios oscilan entre las 140 y 185 pesetas por persona y día, con un máximo de veinte días no sujetos a turnos, siendo ilimitado el número de días en Aguadulce.

En el Grupo de Empresa (señor Pérez Ballesteros) informarán a quien lo desee.

### ARTE

Gutiérrez Sosa ha expuesto en Madrid. En galería tan famosa como es Novart. Gran éxito de crítica y de público. Esta vez carecemos de espacio, pero no dejaremos pasar sin comentario, pues tiempo tenemos, este otro triunfo que en arte obtiene Robertito.



---

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

---

La nueva normativa con respecto a la declaración sobre el impuesto de la Renta de las Personas Físicas ha desorientado a muchos de los posibles, y presuntos declarantes. Seguramente que hay muchos a quienes afectarán estas nuevas medidas. Vamos a tratar por adelantado de concretar, escogiendo aquello que pudiera afectar a compañeros que están obligados a hacer tal declaración:

a) Primordialmente todos aquellos cuyos recursos exceden de DOSCIENTAS MIL PESETAS.

Si los ingresos proceden EXCLUSIVAMENTE del Rendimiento del Trabajo Personal, es decir de sueldos o emolumentos salariales, entonces quienes rebasen las TRESCIENTAS MIL.

b) Quienes tengan, a su nombre, un automóvil de 9 HP o más.

Los que tengan a su nombre más de un automóvil cualquiera que sea su potencia.

c) Aquellos que tengan, a su nombre, un automóvil DE MENOS DE 9 HP si además del mismo tienen contrato de arrendamiento por alquiler de vivienda, de más de 4.000 pesetas mensuales si el contrato es antiguo o más de 4.800 si ese contrato está fechado dentro de los cinco últimos años, es decir, de 1969 a 1973.

d) Quienes, aún sin ser propietarios de automóviles, paguen de renta mensual por vivienda más de 5.000 pesetas mensuales si el contrato es antiguo y más de 6.000 si es de los cinco últimos años (1969/1973).

e) Los propietarios de viviendas cuyo producto íntegro o renta catastral en la Contribución Urbana exceda de 24.000 pesetas.

Los propietarios de fincas urbanas —exceptuando de ellas la vivienda propia— que tengan señalada por el conjunto, en la Contribución Territorial Urbana una base imponible superior a las 100.000 pesetas.

f) Los titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales que asimismo tengan señalada en su conjunto, en la Contribución Territorial Rústica una base imponible superior a las 100.000 pesetas. Pueril resulta decir que estos datos sobre la base imponible o renta catastral en los casos de

Urbana, figuran en la correspondiente casilla de los respectivos recibos de Contribución.

Fundamentalmente, cuanto queda explicado obliga a efectuar la declaración.

Convendrá aclarar —algunos nos han preguntado sobre tales extremos— que en lo referente a la posesión de automóviles, la ley señala eso, «automóviles», por lo que en nuestro criterio quien sea titular de un coche de menos de 9 HP y de una motocicleta no está obligado a declarar. Sin embargo nosotros recomendaríamos una consulta oficial a Hacienda.

Y en cuanto a los valores de bolsa que se posean, lo que es necesario consignar son sus rentas si es que ellas hacen sobrepasar en más de un 10 % los ingresos por el Rendimiento del Trabajo Personal.

Trataremos de aclarar esto con un ejemplo: Una persona ingresa anualmente 290.000 pesetas por sueldos y demás emolumentos de su Trabajo Personal y al mismo tiempo es poseedor de acciones, obligaciones u otros títulos que le producen una renta anual de 28.000 pesetas. Aunque sumados ambos ingresos rebasen el tope fijado de 300.000 (el total sería de 318.000) no está obligado a la declaración. Sí lo estaría si tales rentas fueran superiores a las 29.000 pesetas, es decir, al diez por ciento de los ingresos del Trabajo Personal.

Incorporada a la declaración de ingresos hay un anexo de bienes en el que habrán de ser detallados cuantos se posean. El eludir esta relación puede ser también objeto de sanción, de multa.

Desde luego todas las declaraciones serán referidas a lo que se posea o ingrese (coche, vivienda, sueldo, etc.) o se adquiera en el período de 1.º de enero a 31 de diciembre de 1973.

Lo sustancial ahí queda, de todas maneras conviene que sepan ustedes que en el Servicio de Asesoría Fiscal (D. José Angel Herreros) se facilitarán los datos y explicaciones que sean solicitados para hacer la declaración.

\* \* \*

**Bueno será insistir en que el plazo para cumplir esta obligación tributaria termina el 30 de abril y que quien no lo haga podrá ser multado con 15.000 pesetas (QUINCE MIL).**



# El absentismo en la provincia de Santander

Sobre este problema que es el absentismo y que se plantea a toda la industria en el mundo entero, hemos leído un interesante trabajo en «Diálogo Sindical», referido a nuestra provincia de Santander.

Sus indudables enjundia y actualidad (nuestro Jurado de Empresa tocó el tema en su última reunión) nos induce a ofrecérselo al lector.

«El absentismo laboral es un problema grave, causa de muchos inconvenientes laborales y, por supuesto, de enormes pérdidas en la economía. Se ha llegado a decir que el absentismo es como una plaga que se extiende y que puede llegar a límites insospechados, si antes no se toman las medidas conducentes a su exterminación, o cuando menos, a reducir de manera notable sus consecuencias. De ahí que el Consejo Provincial de Empresarios se decidiera a la vista de los problemas que plantea esta situación, a encargar este estudio.

Para obtener los datos se realizó una encuesta en 150 empresas de la provincia, todas ellas con más de 50 trabajadores, y de distintos sectores industriales, habiéndose tomado en consideración el 94 de las 100 que contestaron. Fueron divididas en tres grupos, de 1 a 100 trabajadores, de 101 a 300 y de 300 trabajadores en adelante.

Totalizados los tres grupos, las 94 empresas agrupan 24.608 hombres, 2.997 mujeres y 1.049 eventuales. Dicha cifra supone el 30,08 por 100 de la población activa total del sector industrial y el absentismo medio producido, a través de los datos reflejados en cada grupo, alcanza el 9 %.

En el mismo resumen se señala que la duración media de las bajas fue de 27,4 días entre los hombres y que la valoración de pérdida por absentismo se elevó a 198 millones de pesetas, cantidad que supone el 20,1 por 100 de la cotización a la Seguridad Social, cifra altamente significativa. Resalta el señor Manso de las Moras que el absentismo va aumentando según el tamaño de las empresas. A mayor número de trabajadores, mayor absentismo. La razón es la falta de integración personal del trabajador en el gigantismo de las empresas.

El importe de las pérdidas por absentismo se cifró en el año 1972 en 8.683 pesetas por trabajador y año, lo que supuso, proporcionalmente, para toda la población activa del sector industrial, una pérdida en pesetas de 826 millones. Por esta razón, y calculando el costo de un puesto de trabajo en el sector industrial de un millón de pesetas, el resultado es que el año pasado, a costa de las pérdidas, por absentismo, se podrían haber creado 827 puestos de

trabajo. Y en diez años, suponiendo el mismo ritmo 8.260 puestos, cifra altamente superior a la real de crecimiento industrial de la provincia en la última década.

Se destaca asimismo en el informe la duración media de las bajas; casi 28 días, cifra que demuestra la excesiva prolongación de las bajas por enfermedad.

Las cifras son alarmantes y también sorprendentes, ya que hasta ahora han sido escasos los trabajos conocidos en torno al tema. La Organización Sindical, nos consta, está intentando paliar el problema y este trabajo dará paso a otros más amplios, que recojan un mayor número de empresas.

El autor del informe, a la vista de los resultados de la encuesta, establece también unas conclusiones y señala la necesidad de solicitar de la Organización Sindical la realización de un estudio definitivo.

La causa fundamental del absentismo está en la excesiva prolongación de las bajas por enfermedad y la simulación de las mismas en muchos casos, así como la falta de vigilancia médica, «Por ello se solicita con carácter de urgencia y a efectos experimentales, la creación especial de un cuerpo de inspección médica, que en cuanto al costo podría ser subvencionado por las empresas».

Otra conclusión es la de conceder amplias facultades a los médicos de empresa para conceder altas y bajas, quedando los médicos del S.O.E. como primera instancia, para que el trabajador que no estuviera de acuerdo pudiera recurrir. Otra, fomentar a través de la contratación colectiva, el plus de presencia, que varias empresas tienen establecido. Otra, implicar a los representantes sindicales en las empresas en el tema y crear conciencia en los trabajadores, dejando a un lado falsos compañerismos. También se considera necesaria una reestructuración de los servicios sanitarios de la Seguridad Social, así como reducir el número de cartillas de asegurados que cada médico actualmente tiene asignadas. Y finalmente, la necesidad de que se dicten normas en las que se señale como causa motivadora del despido —con pérdida temporal o definitiva de los derechos del Seguro de Enfermedad—, el que los trabajadores en situación de baja, llevan a cabo prestación de servicios por cuenta ajena.

El interés demostrado por la encuesta en las empresas de nuestra provincia evidencia la importancia del problema del absentismo. Y los resultados, aunque a título de ensayo, son como para meditar».



## EL BARREDA octavo en la tabla

A sólo una fecha de la terminación de la primera vuelta del regional el Barreda se halla metido en negativos. Sólo uno, pero negativo al fin. No vamos a decir que ello sea sorprendente, aunque sí inusitado, pues no es equipo el Barreda acostumbrado a estas malas posiciones en la regional. Digamos que lo suyo ha sido siempre andar por los puestos de arriba, por la cabeza.

Ahora hace el número 8 entre los 18 participantes. Le separan del primero, que sigue siendo la Unión Club de Astillero, 14 puntos, ocho del colista Vimenor y nada más que tres de los puestos de descenso que son, además del ya citado Vimenor, los que ocupan ahora Guarnizo y Escudo.

En estos dos meses últimos del año el Barreda no pudo obtener ni un solo punto fuera de casa y, por el contrario, entregó uno al Obregón en el propio Barreda. Jugó en total ocho partidos. Cuatro en su terreno de los que tres fueron victoriosos y uno tablas y cuatro fuera, correspondiendo éstos a otras tantas derrotas.

Y, como siempre, vamos ahora con los datos salientes de todos estos partidos.

### Escudo, 2 - Barreda, 1

Uno de los colistas le pudo al Barreda que no mereció otra cosa. El tanto del equipo lo hizo Velar.

Y jugaron: Rueda; Quino, Paco, Paquito; Esteban, Bustamante; Velar, Hurtado, Cano, Terán y Pello. Durante el partido Hurtado dejó su puesto a Cuesta.

### Barreda, 1 - Obregón, 1

Otra vez el Barreda no acertó a materializar su mayor mando y hubo de conformarse con la igualada. Terán fue quien hizo el gol de los suyos y los que jugaron:

Rueda; Quino, Paco, Paquito; Esteban, Bustamante; Velar, Zabala, Cano, Terán y Pello.

### Naval, 1 - Barreda, 0

No mereció perder el Barreda. Jugó bien y no fue nunca inferior, si se tienen en cuenta su ordenado plan de contención y sus contragolpes, aunque sin puntería en el intento final.

Esta vez la alineación fue:

Rueda; Herrera (después Javi), Paco, Paquito; Esteban, Bustamante; Velar (Quino), Zabala, Cano, Terán y Pello.

### Barreda, 3 - Buelna, 0

Al fin tras siete partidos de regional se logró la victoria. La última vez que el equipo había ganado fue en septiembre, el día 23, en Solares. Ahora su superioridad fue manifiesta y Velar, Esteban y Cano anotaron los tres goles que hubo en el encuentro.



La formación fue: Rueda; Paquito, Paco, Herrera; Esteban, Bustamante; Velar, Zabala, Cano, Terán y Pello.

Hubo dos cambios: los de Javi y Muñoz en sustitución de Zabala y Cano.

### Castro, 3 - Barreda, 0

Los castreños fueron mejores y su triunfo justo, siendo quienes perdieron: Rueda; Paquito, Paco (en el segundo tiempo Cobo), Javi; Esteban, Bustamante; Velar, Zabala, Cano, Terán y Pello.

### Barreda, 1 - Laredo, 0

Segunda victoria del mes. El Laredo, equipo de conocidas individualidades, no pudo igualar el buen juego de los barredenses a cuya victoria no puede ponerse ningún pero.

Pello anotó el gol del triunfo que lograron:

Rueda; Herrera, Bustamante, Paquito; Esteban, Zabala; Velar, Quino, Muñoz, Cano y Pello.

Tras el descanso hubo sustituciones al salir Hurtado por Quino y Amos por Pello.

### Barreda, 4 - Velarde, 1

Cerró bien el año el Barreda con esta amplia victoria obtenida el día 30 de diciembre.

Muñoz, Zabala, Cano y Terán hicieron un gol cada uno y en la formación hubo más cambios. Actuaron:

Ruera; Herrera, Ceballos, Paquito; Esteban, Bustamante; Cano, Zabala, Muñoz, Terán y Pello, con las sustituciones de Velar por Cano y Hurtado por Pello.

## ADELANTE EN EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

Con los mismos tanteos, el Barreda ha salvado las dos primeras eliminatorias en el Campeonato Provincial de Aficionados.

Al Obregón le eliminó, tras ganar en el Malecón por uno a cero (tanto de Pello) y empataron a cero en Barreda y al Suances empatando a cero allí, precisamente el día de Navidad y ganando en Barreda, el primer día del año.

Sigue pues adelante en esta competición en la que el equipo siempre mostró grandes virtudes.



# espacio de **HISPAVIC**

## **Movimiento de Personal**

### **Bajas**

La ha causado, por pase a Solvay, D. Fernando Seco Iglesias, especialista, del departamento de Resinas.

### **Nombramientos**

Han sido designados Especialistas, D. José Marcos García Montes, D. Pedro Miera Delgado, D. Aurelio A. Sáiz Mijares, D. Luis Gómez Polanco, D. Julián González Pérez y D. José Luis Iglesias Herrera, todos ellos del Departamento de Resinas.

Y en el Taller han pasado:

- a Oficial de 1.ª, D. Luis Lavín Montes.
- a Oficiales de 3.ª, D. Gerardo Cordovillo Salces y D. Jesús Fernández Romano.

## **DEMOGRAFIA**

### **Nacimientos**

Los registrados últimamente han sido éstos:

— Un niño, José Alberto, hijo de los esposos D. José Hilario Oruña Bezanilla, de Resinas y doña M.ª Esther Pérez Villasanta.

— Un niño, Alvaro, hijo de los esposos D. Emilio Quintanal Real, de Resinas y D.ª Josefa Higuera Ortiz.

— Un niño, Isidro, hijo de los esposos D. Isidro Tregallo Iturbe, del Almacén de Recambios y D.ª María Teresa Abascal Gutiérrez.

— Una niña, Rosa Ana, hija de los esposos D. Angel Coterillo Peña, del Almacén de Productos Terminados y D.ª María de los Angeles Pila Gómez.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

## **Jurado de Empresa**

### **Reunión de Noviembre**

Se celebró el día 30 y fue presidida por el señor Ruesga Herreros asistiendo, junto con el Secretario señor Sáiz Pérez, los Vocales D. Domingo Arenal Porras, D. Delfín Castillo García y D. Manuel Llanos Revuelta.

### **Informe de Comisiones**

El Jurado fue informado, mediante la lectura del acta correspondiente, de la reunión extraordinaria del Comité de Seguridad del mes de octubre.

### **Reclamaciones**

La Presidencia informó, en relación con la petición de niveles de varios operarios de Compuestos, que a tres de ellos ya se les ha hecho la hoja de cambio correspondiente para pasar al nivel 8 y que

los restantes precisarán el suficiente tiempo de experiencia para adquirir dicho nivel.

### **Fondo de Ayuda**

Concesión de una subvención de 700 pesetas, con carácter de enfermedad de más de seis meses a D. Graciano Pastor Vallejo.

### **Ruegos y Preguntas**

Se reiteró a la Presidencia la revisión del nivel de un operario procedente de una promoción de Aprendices prometiendo aquélla ocuparse del asunto aunque, explicó que es de difícil solución por razones que ya expuso cuando por primera vez planteó este ruego.

### **Convenio Colectivo**

Finalmente el Secretario dio lectura al escrito de la Delegación Provincial de Trabajo en que se comunica la aprobación de la pedida adhesión al Convenio de Solvay & Cie.



## Reunión de Diciembre

Tuvo lugar el día 28, presidiéndola D. Laurentino Ruesga, estando presentes los Vocales D. Domingo Arenal Porras y D. Serafín Castillo García, el Enlace D. Eusebio Menocal Coterillo y el Secretario D. Federico Sáiz Pérez.

### Informe de Comisiones

**Comedor.** — La Comisión de esta Obra Social dio cuenta de un escrito del Contratista de la misma referente a la reparación del local y renovación de utensilios.

**Cooperativa.** — Se comentó ampliamente la actividad de ésta y la posibilidad del establecimiento de un Economato.

**Reclamaciones.** — No se presentó ninguna.

**Fondo de Ayuda.** — Concesión de una subvención de 1.700 pesetas al enfermo de seis meses D. Graciano Pastor Vallejo, de la cual 1.000 pesetas tienen carácter de ayuda extraordinaria motivada por las Fiestas Navideñas.

### Ruegos y Preguntas

La Presidencia contesta a la petición de un Vocal que reitera la petición de que los operarios del Polímero 64 sean provistos de buzos de color azul significando que lo solicitado sería hacedero si todo el personal vistiera del mismo color, pero que esto es muy difícil de llevar a cabo sobre todo por los embaladores y conductores del secador.

También señala el señor Ruesga sobre la petición de nivel del Ordenanza, que dentro de la revisión de funciones de toda la fábrica, que actualmente se está realizando, aún no se ha llegado a estudiar esta función de ordenanzas.

---

## Comité de Seguridad

### Sesión del 5 de Diciembre

Asistieron a ella el Presidente y Vicepresidente señores García Lahera y Pascual Tecles, respectivamente, el Doctor Azofra, el Técnico Sanitario señor del Río Salcines; el Jefe del Equipo de Seguridad, señor Villar Prieto y el Miembro del personal señor Carrasco Peña, además del Secretario señor Cuesta.

En primer lugar el Comité fue informado del accidente ocurrido en el Departamento de Compuestos,

en donde el conductor de una carretilla elevadora sufrió una luxación en la mano derecha al retirar un saco caído sobre el techo de la misma desde la paleta que transportaba. Los reunidos hicieron el correspondiente comentario conjunto de este accidente.

Después se anunció que va a ser organizado un curso de Formación a la Seguridad para asistir al cual serán convocados todos los operarios ingresados últimamente.

También se informó ampliamente, por el Jefe del Servicio, de que se está montando en la autoclave AV, del Polímero 56, una instalación con la finalidad de destruir el acetato de vinilo.

- \* Tragedias irreparables son a veces producto de pequeños detalles cuya importancia sólo se aprecia cuando el hecho se ha consumado.
- \* Actitudes precipitadas o temerarias son ruedas locas que pueden causar daños irreparables.
- \* Las normas de prevención de accidentes están hechas por personas de experiencia y en beneficio de todos. Por esta misma razón hay que obedecerlas.
- \* La prudencia y la atención eliminan, la mayoría de las veces, los percances laborales.
- \* Todo el mundo piensa que un accidente es un problema de los demás y nunca nos ocurrirá a nosotros. Nadie quiere pensar en un tema tan desagradable como éste. Sin embargo el accidente acecha. Procuremos evitarlo.



# DATOS ESTADISTICOS

Nuestra plantilla en  
31 de Diciembre de 1973

## PERSONAL EMPLEADO

Técnicos Titulados . . .	}	Técnicos Jefe . . . . .	1
		Técnicos . . . . .	2
		Peritos y asimilados . . . . .	1
Técnicos no Titulados . . .	}	Contramaestres . . . . .	14
		Maestros Industriales . . . . .	1
		Encargados . . . . .	1
		Aux. Laboratorio . . . . .	1
Empleados Administrativ. }	}	Jefes de 2.º . . . . .	1
		Oficiales de 1.º . . . . .	3
Total . . . . .			25

## PERSONAL MANO DE OBRA

Técnicos . . .	}	Encargados . . . . .	5
		Capataces de oficiales . . . . .	9
		Técnicos de Org. de 2.º . . . . .	3
Subalternos . . .	}	Almaceneros . . . . .	5
		Ordenanzas . . . . .	1
Obreros . . .	}	Oficiales de 1.º . . . . .	4
		Oficiales de 2.º . . . . .	2
		Oficiales de 3.º . . . . .	4
		Especialistas . . . . .	114
Excedentes . . .	}	Mujeres de limpieza . . . . .	1
		Por enfermedad . . . . .	1
		En Servicio Militar . . . . .	1
Total . . . . .			150
TOTAL PLANTILLA . . . . .			175

## Fondo de Ayuda al Personal

El movimiento habido en el Fondo de Ayuda al Personal durante los doce meses de 1973, ha sido el siguiente:

INGRESOS - Aportación del Personal . . . . .	22.586	Pesetas
Aportación de la Empresa . . . . .	22.586	»
Total . . . . .	45.172	»
PAGOS - Por subvenciones de enfermedad, fallecimiento y extraordinarias . . . . .	14.800	»
Saldo . . . . .	30.372	»

Este superávit unido al saldo de Caja que era de 50.982, arroja un fondo al comenzar el año 1974 de 81.354 pesetas.

## CIFRAS

desarrollo mensual  
de los índices  
de frecuencia  
y gravedad 1973

MESES	Accidentes con baja	Indice de frecuencia	Indice de gravedad
Enero . . . . .	—	—	0,88
Febrero . . . . .	—	—	0,77
Marzo . . . . .	—	—	0,27
Abril . . . . .	—	—	—
Mayo . . . . .	—	—	—
Junio . . . . .	—	—	—
Julio . . . . .	—	—	—
Agosto . . . . .	—	—	—
Septiembre . . . . .	—	—	—
Octubre . . . . .	—	—	—
Noviembre . . . . .	1	3,47	—
Diciembre . . . . .	—	—	0,59
En el año 1973	1	2,65	0,20